

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las 17:00 diecisiete horas del día 13 trece del mes de mayo del año 2021 dos mil veintiuno, en el Auditorio Central del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, del edificio localizado en calle Joaquín Baeza Alzaga número 107, Zona Centro, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, para celebrar la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del año en curso; se procedió a iniciar la sesión de conformidad a lo establecido por el artículo 20 fracción I y II, y al artículo 22 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la cual se desahogará de conformidad al siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- I. Firma de lista de asistencia y declaración de quorum legal; -----
- II. Lectura de la orden del día; -----
- III. Lectura del acta anterior; -----
- IV. Revisión de agenda de trabajo; -----
- V. Asuntos varios; -----
- VI. Lectura de acuerdos y comisiones; y -----
- VII. Clausura de la Sesión. -----

1. FIRMA DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.- En desahogo del presente punto, y en apego al artículo 20 inciso b) del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Sector Público, el Licenciado Abraham Yasir Maciel Montoya, en su calidad de Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, procedió a tomar lista de asistencia haciéndose constar la presencia de: -----

▪ **Mtro. Gildardo Flores Fregoso.** Presidente Suplente del Comité, representante del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco. -----

Segunda Sesión Ordinaria
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco
13 de mayo de 2021

- **Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya.** Secretario Técnico del Comité, representante del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco. -----
- **L.C.P. Juan Manuel Ibarra Bautista.** Vocal representante de la Dirección de Recursos Financieros del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco. -----
- **Ing. Alejandro Curiel Enríquez.** Vocal representante de la Dirección de Recursos Materiales del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco. -----
- **Mtra. María Elena Masini Casillas.** Vocal representante de la Dirección de Planeación Institucional del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco. -----

Una vez hecho lo anterior, se hace constar que los integrantes del órgano colegiado firmaron para constancia la lista de asistencia que prevé el inciso b) del artículo 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, con lo que se confirma la asistencia y se declara quórum legal en conformidad a lo establecido en el artículo 22 del mismo Reglamento.-----

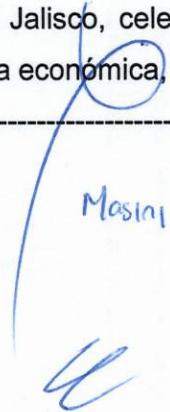
2. LECTURA DE LA ORDEN DEL DÍA. - En desahogo del presente punto el Maestro Gildardo Flores Fregoso, Presidente Suplente del Comité, en apego al artículo 22 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, dio lectura al orden del día, y solicitó a los miembros del Comité, la aprobación para lo cual los asistentes en votación económica la aprobaron por unanimidad. -----

3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.- En seguimiento a lo establecido en el orden del día y el artículo 22 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Maestro Gildardo Flores Fregoso, Presidente Suplente del Comité, sometió a consideración la lectura y aprobación del acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Arrendamientos y Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, celebrada el pasado 14 catorce de enero de 2021, a lo que los miembros del Comité, de manera económica, votaron y aprobaron de manera unánime. -----

Segunda Sesión Ordinaria
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco
13 de mayo de 2021



Masini



4. **REVISIÓN DE AGENDA DE TRABAJO.** - En participación a este punto la Maestro Gildardo Flores Fregoso, presenta ante los miembros Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, la revisión de la agenda de trabajo en conformidad al artículo 22 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en los términos siguientes: -----

4.1 Se somete a consideración el informe trimestral de **CONCLUSIÓN Y RESULTADOS GENERALES DE LAS CONTRATACIONES REALIZADAS POR EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO**, lo anterior en apego al artículo 22, fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 23 de su Reglamento. -----

**INFORME TRIMESTRAL DE LA CONCLUSIÓN Y RESULTADOS GENERALES DE LAS
CONTRATACIONES REALIZADAS EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
SERVICIOS DE SALUD JALISCO**

LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

Artículo 22.

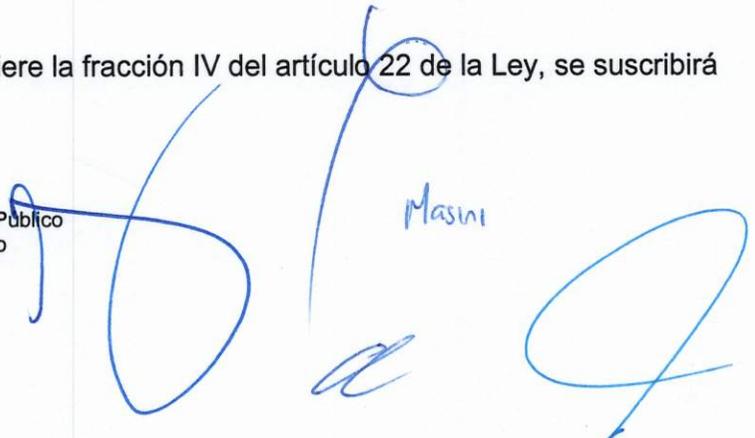
Las dependencias y entidades deberán establecer comités de adquisiciones, arrendamientos y servicios que tendrán las siguientes funciones:

IV. Analizar trimestralmente el informe de la conclusión y resultados generales de las contrataciones que se realicen y, en su caso, recomendar las medidas necesarias para verificar que el programa y presupuesto de adquisiciones, arrendamientos y servicios, se ejecuten en tiempo y forma, así como proponer medidas tendientes a mejorar o corregir sus procesos de contratación y ejecución;

REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

Artículo 23.- El informe trimestral a que se refiere la fracción IV del artículo 22 de la Ley, se suscribirá

Segunda Sesión Ordinaria
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco
13 de mayo de 2021



Masmi

y presentará por el presidente del Comité en la sesión ordinaria inmediata posterior a la conclusión del trimestre de que se trate, el cual contendrá los siguientes aspectos:

I. Una síntesis sobre la conclusión y los resultados generales de las contrataciones realizadas con fundamento en los artículos 41 y 42 de la Ley, así como de las derivadas de licitaciones públicas.

LICITACIONES				
PROCESO	BIEN O SERVICIO	MONTO	PROVEEDOR	FECHA DE ADJUDICACIÓN
LA 914010985-E3-2021	SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO PARA LA RED DE LABORATORIOS DEL ESTATAL	\$329,610,176.17	INTERMET, S.A. DE C.V.	12/02/2021
LA-914010985-E4-2021	SERVICIO INTEGRAL DE ABASTECIMIENTO DE GASES MEDICINALES PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MEDICAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	\$41,537,851.78	PRAXAIR MEXICO S. DE R.L. DE C.V.	10/03/2021
		\$58,385,434.58		
LA 914010985-E5-2021	SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO	\$40,263,310.00	INTERMET, S.A. DE C.V.	25/02/2021
LA 914010985-E6-2021	SERVICIO INTEGRAL DE ALIMENTOS PARA HOSPITALES Y UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	\$11,246,636.16	MOBA ALIMENTOS, S.A. DE C.V.	25/02/2021
LA 914010985-E7-2021	SERVICIO INTEGRAL SUBROGADO HOSPITALARIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE IMAGENOLÓGIA, LA ADMINISTRACIÓN, ALMACENAMIENTO E INTERPRETACIÓN REMOTA DE IMÁGENES MÉDICAS EN DIFERENTES UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	\$35,810,243.47	IMADINE, S.A. DE C.V.	24/02/2021
LA 914010985-E8-2021	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE ROPA REUSABLE QUIRURGICA Y HOSPITALARIA, Y SERVICIO DE LAVANDERIA PARA DIFERENTES UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	\$45,409,032.07	MÁS LIMPIO, S.A. DE C.V.	26/02/2021
LA 914010985-E9-2021	INSUMOS PARA BOMBAS DE INFUSIÓN PARA LAS UNIDADES MEDICAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	\$13,774,652.80	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V., (LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.)	10/03/2021

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS					
PROCESO	BIEN O SERVICIO	MONTO	PROVEEDOR	FECHA DE ADJUDICACIÓN	FUNDAMENTO LEGAL
ITP-001-2021 (IA-914010985-E1-2021)	INSUMOS PARA BOMBAS DE INFUSIÓN CON LA DOTACIÓN DEL EQUIPO RESPECTIVO	\$4,510,967.98	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	21/01/2021	ARTÍCULO 42 PÁRRAFO PRIMERO, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

ADJUDICACIONES DIRECTAS					
PROCESO	BIEN O SERVICIO	MONTO	PROVEEDOR	FECHA DE ADJUDICACIÓN	FUNDAMENTO LEGAL
SSJ-DGA-DRM-DADQ-002-2021 (AA-914010985-E10-2021)	MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEPENDIENTES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	\$2,052.00	ESK MEDICAL S. DE R.L. DE C.V.	09/03/2021	ARTÍCULO 41, FRACCIÓN VII, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
		\$47,478.74	DISTRIBUIDORA DISUR S.A. DE C.V.	09/03/2021	
		\$8,580,473.70	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	09/03/2021	
		\$504,109.34	FARMACEUTICOS MAYPO S.A. DE C.V.	09/03/2021	
		\$722,344.93	REINGENIERIA EN INSUMOS MEDICOS Y LOGISTICA DE ABASTO S.A. DE C.V.	09/03/2021	

Segunda Sesión Ordinaria
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco
13 de mayo de 2021

SSJ-DGA-DRM-DADQ-003-2021 (AA-914010985-E14-2021)	SERVICIO DE PREPARACIÓN Y SUMINISTRO DE MEZCLAS DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS	\$600,000.00	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	31/03/2021	ARTÍCULO 42 PÁRRAFO PRIMERO, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
--	---	--------------	---	------------	--

II. Una relación de los siguientes contratos:

- Aquéllos en los que los proveedores entregaron con atraso los bienes adquiridos o prestaron con atraso los servicios contratados;
- Los que tengan autorizado diferimiento del plazo de entrega de bienes adquiridos o prestación de los servicios contratados;
- Aquéllos en los que se les haya aplicado alguna penalización;
- Aquéllos en que se hubiere agotado el monto máximo de penalización previsto en las políticas, bases y lineamientos, detallando el estado actual en que se encuentren dichos contratos a la fecha de elaboración del informe;
- Los que hayan sido rescindidos, concluidos anticipadamente o suspendidos temporalmente, y
- Los que se encuentren terminados sin que se hayan finiquitado y extinguido los derechos y obligaciones de las partes.

No aplica.

III. Una relación de las inconformidades presentadas, precisando los argumentos expresados por los inconformes y, en su caso, el sentido de la resolución emitida.

AUTORIDAD ANTE LA QUE SE PRESENTÓ	AGENCIA	PROMOVENTE	PRESUNTO RESPONSABLE	ACTO QUE RECLAMA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	INCONFORMIDADES "C" DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROVERSIAS Y SANCIONES EN CONTRATACIONES PÚBLICAS	PIGUDI GASTRONÓMICO, S.A. DE C.V. y PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES, S.A. DE C.V.	ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO	ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-914010985-E6-2021
ARGUMENTOS EXPRESADOS				
La emisión de una determinación carente de fundamento legal en el acta de fallo, desechando de manera infundada la propuesta conjunta presentada por los quejosos, al expresar la n o presentación del documento señalado en el inciso j del punto 4.2 de las bases del proceso en mención.				
ESTADO QUE GUARDA				
En proceso.				

IV. El estado que guardan las acciones para la ejecución de las garantías por la rescisión de los contratos, por la falta de reintegro de anticipos o por los defectos y vicios ocultos de los bienes o de la calidad de los servicios, así como en el caso de las dependencias, el estado que guarda el trámite para hacer efectivas las garantías correspondientes en términos de los artículos 143 y 144 del Reglamento de la Ley del Servicio de Tesorería de la Federación.

No aplica.

V. El porcentaje acumulado de las contrataciones formalizadas de acuerdo con los procedimientos de contratación a que se refiere el artículo 42 de la Ley, y de las que se hayan adjudicado a las MIPYMES, sin que sea necesario detallar las contrataciones que integran los respectivos porcentajes.

Segunda Sesión Ordinaria
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco
13 de mayo de 2021

Monto total de contrataciones	\$591,004,763.72
Contratación con fundamento en el artículo 42 de la LAASSP	\$5,110,967.98
Porcentaje	0.86%



■ ART. 42 ■ TOTAL

Contratación con fundamento en el artículo 42 de la LAASSP adjudicado a MIPYMES	0%
--	----

5. ASUNTOS VARIOS.

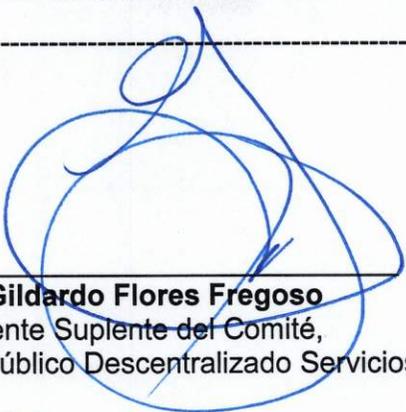
No hubo asuntos varios que tratar.

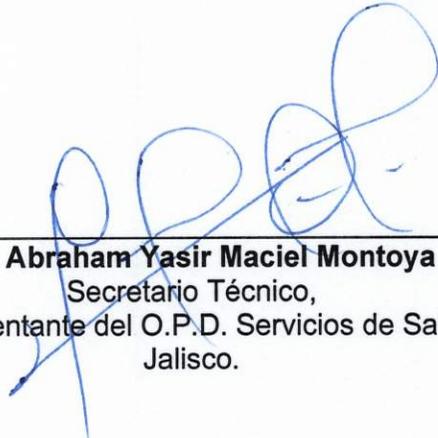
6. LECTURA DE ACUERDOS Y COMISIONES.

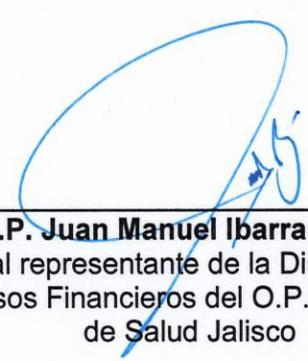
Acuerdo 01/02/21.- Se aprueba por unanimidad la presentación del informe trimestral de **CONCLUSIÓN Y RESULTADOS GENERALES DE LAS CONTRATACIONES REALIZADAS POR EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO**, lo anterior en apego al artículo 22, fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 23 de su Reglamento.

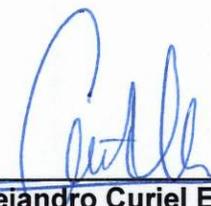
CLAUSURA DE LA SESIÓN. Concluido el desahogo de los puntos a tratar en el orden del día, de conformidad a lo establecido por el artículo 20 fracción I y II, y al artículo 22 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se procede al cierre y/o clausura de la presente sesión, siendo 17:09 diecisiete horas con nueve minutos del día 13 trece del mes de mayo de 2021 dos mil veintiuno, firmando al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

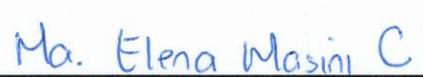
Segunda Sesión Ordinaria
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco
13 de mayo de 2021


Mtro. Gildardo Flores Fregoso
Presidente Suplente del Comité,
Representante del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco.


Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya
Secretario Técnico,
representante del O.P.D. Servicios de Salud
Jalisco.


L.C.P. Juan Manuel Ibarra Bautista
Vocal representante de la Dirección de
Recursos Financieros del O.P.D. Servicios
de Salud Jalisco


Ing. Alejandro Curiel Enríquez
Vocal representante de la Dirección de
Recursos Materiales del O.P.D. Servicios
de Salud Jalisco


Lic. María Elena Masini Casillas.
Vocal representante de la Dirección de
Planeación Institucional del O.P.D.
Servicios de Salud Jalisco